

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere la Orden de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo prevenido por el apartado b) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, ha tenido a bien conceder a doña María Dolores Galán Pérez el pase a la situación de excedencia voluntaria, con la efectividad a partir del día treinta de noviembre pasado y en las condiciones que señala el artículo quince de la citada Ley; esto es, por tiempo mínimo de un año, figurando en el escalafón en el lugar que le corresponda, con arreglo al tiempo de servicios que tiene acreditados en su categoría y clase.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1961. — El Subsecretario, Crisóbal Gracia.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 21 de noviembre de 1961 por la que se nombra a don Fernando Bances de Medrano Inspector general Consejero del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente relativo al concurso convocado por Orden de 31 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 1 de julio) para cubrir una plaza de Inspector general Consejero, correspondiente al grupo primero de los establecidos en el artículo noveno del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento, modificado por Decreto de 9 de abril de 1954:

Vista la propuesta formulada por el Consejo Superior de Industria, previa la votación que preceptúa el citado artículo no-

veno, y de conformidad con lo establecido en la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector general Consejero del Cuerpo de Ingenieros Industriales, correspondiente al grupo primero de los que define el artículo noveno del Reglamento orgánico del mismo, a don Fernando Bances de Medrano.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1961.—P. D., A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Presidente del Consejo Superior de Industria, don Eduardo Requena Papi.

Ilmo. Sr.: Cumpliendo la edad reglamentaria de jubilación el día 9 de los corrientes el Presidente del Consejo Superior de Industria del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento, don Eduardo Requena Papi.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y con lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas, de 22 de octubre de 1926, y en la Ley de 27 de diciembre de 1934, ha dispuesto declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Eduardo Requena Papi, que cesará de prestar servicio en la fecha arriba indicada.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1961.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Gerona referente al concurso-oposición libre para proveer veinte plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta Jefatura.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado para cubrir veinte plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Camineros del Estado, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado, procede la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Igualmente, procede determinar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición y formular las correspondientes propuestas de admisión. Este Tribunal estará formado por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Gerona, como Presidente, Serán Vocales: don Miguel Gómez Herrero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Antonio Benito Fernández, Ayudante de Obras Públicas, como Secretario. Podrán actuar como Vocales suplentes don Rafael Moreno Perales, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Francisco Sánchez Moreno, Ayudante de Obras Públicas.

Se señala como fecha de celebración de los exámenes el día 20 de enero de 1962, a las diez horas, en el local de la Jefatura de Obras Públicas.

Se inserta a continuación la relación nominal, por orden alfabético, de los aspirantes admitidos a la práctica del concurso-oposición que reúnen los requisitos o condiciones previstas por el artículo 17 del Reglamento de Camineros del Estado:

Aiguaviva Sabá, Juan.
Alabau Serra, Eladio.
Aranda Montiel Mariano.
Bartes Vinas, Florencio.
Bofill Miró, Narciso.
Casadevall Corominas, Salvador.
Casals Roca, Felix.
Codinach Casas, Juan.
Coll Sagues, José.
Codorni Bonfill, Valentín.
Costa Cubi, José.
Dalmáu Domingo, Pedro.
Estorch Ferrer, Juan.
Font Verneda, Enrique.
Fontas Arbat, Miquel.
Farrés Pairó, Amadeo.

García Espona, Isidro.
Guillamet Picamal, Martín.
Gutiérrez Bosch, Dionisio.
Herrero Navarro, Pedro.
Jiménez Castro, Antonio.
Medino Tejada, Agapito.
Mercader Fábregas, Pedro.
Moreno Marmó, Antonio.
Muñiz Montilla, José.
Oliveras Morell, Miguel.
Parés Casadevall, Melchor.
Pascual Bosch, Andrés.
Pinsach Sureda, Vicente.
Pla Masó, Luis.
Planesas Aymerich, José.
Puig Carreras, Tomás.

Quintana Moya, Miguel.
Robledillo Giménez, Juan.
Sadurni Casademont, Pedro.
Sais Colomer, Sebastián.
Sánchez Porras, Pedro.
Torrent Busquest, Miguel.
Turón Corcoy, Luis.
Vicente Méndez, Pedro.
Yeste Martínez, Juan.
Genís Martín, Francisco.

Aspirantes no admitidos a examen

Alarcón Portillo, Francisco.
Cordonet Barceló, Juan.